



Exp. Num: 852/2023/RRHH

RESOLUCIÓN Nº1 TRIBUNAL CALIFICADOR MEJORAS DE EMPLEO

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN Y
JEFE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE RRHH

“RESULTADO DEL EJERCICIO SUPUESTO PRÁCTICO DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL POR MEJORA DE EMPLEO TEMPORAL DE TRES PUESTOS DE TÉCNICO MEDIO (A2) JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN, JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN Y JEFE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE RRHH ”

En fecha 08 de marzo de 2024, se convocaron a las personas aspirantes para la realización del ejercicio supuesto práctico.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local de fecha 28 de noviembre de 2023, este Tribunal calificador, **RESUELVE:**

PRIMERO.- Publicar el resultado del **Ejercicio Supuesto Práctico** de las aspirantes presentadas, según consta en el acta con número 3, en su apartado 6, siendo el siguiente:

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

	APellidos y Nombre	CÓDIGO IDENTIFICADOR	PUNTOS
1	CAMPILLO ORTIZ, MARIA DEL CARMEN	KIU651	22,75

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

	APellidos y Nombre	CÓDIGO IDENTIFICADOR	PUNTOS
1	CAMPILLO SÁNCHEZ, PILAR MARIA	LUP846	17,10





JEFE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE RECURSOS HUMANOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	CÓDIGO IDENTIFICADOR	PUNTOS
1	ALCARAZ ROMERO, MARIA JOSE	VCX841	25,15

SEGUNDO.- Proponer como **APTAS** a las siguientes:

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	CAMPILLO ORTIZ, MARIA DEL CARMEN	22,75

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CONTRATACIÓN

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	CAMPILLO SÁNCHEZ, PILAR MARIA	17,10

JEFE DE LA UNIDAD DE NÓMINAS Y SEGURIDAD SOCIAL DE RECURSOS HUMANOS

	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS
1	ALCARAZ ROMERO, MARIA JOSE	25,15

TERCERO.- Hacer públicos los resultados del ejercicio- supuesto práctico de la fase de oposición, para el conocimiento de las aspirantes, que tendrán un plazo de **5 días hábiles** a partir del día siguiente a la publicación de la resolución en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica municipal del Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>, para presentar las reclamaciones que estimen oportunas sobre los resultados obtenidos, a los efectos oportunos. Si no existen reclamaciones la resolución del Tribunal Calificador con las presentes calificaciones, pasará a ser definitiva.

CUARTO.- Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.pilardelahoradada.org/>.





**AYUNTAMIENTO DE
PILAR DE LA HORADADA**

Concejalía de Personal

Área de Recursos Humanos

personal@pilardelahoradada.org

Plaza Campoamor, 2 - T. 96 535 22 25

03190 Pilar de la Horadada (Alicante)

www.pilardelahoradada.org

Lo que se hace público para general conocimiento, en Pilar de la Horadada,

Vº. Bº. EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL.

